

Reglamento de Laboratorio de Bioquímica

1. El alumno debe ingresar al laboratorio puntualmente.
2. Es imprescindible el uso de bata blanca en el laboratorio.
3. El lugar de trabajo debe estar siempre limpio y ordenado.
4. Queda estrictamente prohibido comer, beber y fumar dentro del laboratorio.
5. Se deben evitar los desplazamientos innecesarios en el laboratorio.
6. Eliminar adecuadamente los Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos (R.P.B.I)
7. Debe usar protectores oculares cuando se utilicen sustancias cáusticas.
8. Cuando se manejen fluidos biológicos o materiales peligrosos es obligatorio el uso del equipo de protección personal.
9. Nunca debe pipetear las sustancias con la boca.
10. Es imprescindible preservar el orden y la disciplina dentro del laboratorio.
11. Colocar los útiles en el área asignada dentro del laboratorio.
12. En caso de un accidente comunicar inmediatamente al instructor.
13. Cualquier violación al reglamento será acreedor a una sanción que señala el reglamento general de la Universidad Guadalajara LAMAR.

Atentamente



“Universidad Guadalajara LAMAR”



Berenice Lugardo Barajas
Secretario General Hidalgo II



Mtra. Griselda Rodríguez Tostado
Vicerrector Ejecutivo